

Al C. Agente del Ministerio Público.
Presente.

№ 648



Hónrase comunicar a usted que el 19 de los corrientes como a las 7 horas y en la comisaría de Milpillas fué lesionado por dos fanáticos el señor Fulgencio Reynaga quien por orden de esta Presidencia fué remitido a esta ciudad quedando a la disposición de usted en la Prevención de Policía para las averiguaciones que procedan.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepetitlán de Morelos, Jal., agosto 23 de 1928.

El Presidente del C. Municipal,

Srio.